

**Gobierno peruano condena el lanzamiento de cohete con tecnología de misil balístico por parte de la República Popular Democrática de Corea**

---

**Comunicado Oficial 006 - 16**

El Gobierno del Perú condena el lanzamiento de un cohete con tecnología de misil balístico por parte de la República Popular Democrática de Corea (RPDC), el pasado 07 de febrero del año en curso, por no observar la obligatoriedad de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que exigen que la RPDC suspenda el lanzamiento de este tipo de artefactos.

El Gobierno del Perú se une a la condena del Consejo de Naciones Unidas formulada, el día de ayer, y reafirma su compromiso con las decisiones del referido Consejo a favor del mantenimiento de la paz y la seguridad en la región del noreste asiático. Asimismo, reitera su apoyo al Secretario General de las Naciones Unidas para la reanudación del Diálogo de las Seis Partes para la desnuclearización de la península coreana

El Gobierno del Perú expresa su preocupación por esta prueba y subraya sus consecuencias negativas en la estabilidad de la región del noreste asiático, en particular, y en la seguridad y paz globales, en general.

Lima, 8 de febrero de 2016